

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Mártes 10 de Junio de 1902

Año XXXI. Núm. 3.763

CÁMARA FRANCESA

París 1.º

La sesión de la Cámara de diputados se presenta animadísima

El salón de sesiones, el de conferencias y los pasillos están llenos de diputados, reinando gran animación.

Se constituye la Mesa de edad con el presidente Rauline y empieza la sesión, pronunciando el presidente una alocución acogida por grandes aplausos: recomienda el apaciguamiento de las pasiones, la unión y la concordia de todos para que la Cámara pueda realizar un trabajo grande y fecundo, en bien de la patria.

Termina recordando la espantosa catástrofe de la Martinica, y dedica un cariñoso recuerdo á las víctimas del terrible cataclismo.

La Cámara, que ha interrumpido frecuentemente el hermoso discurso del presidente, escucha con religioso silencio el triste y doloroso recuerdo de la catástrofe, y hace una ovación indescriptible al presidente cuando termina su alocución.

Se procede ahora á la elección del presidente.

El presidente de edad, M. Rauline, proclama, á las 4:45 el resultado de la elección, anunciando que ha triunfado Bourgeois por 303 votos contra 267 dados á Deschanel.

Este resultado es acogido por grandes aplausos y entusiastas gritos de ¡Viva Bourgeois!

Georges Berry pronuncia algunas frases, produciéndose grandes protestas en la izquierda, que le impiden continuar.

El diputado nacionalista Gauthier de Clagny pronuncia otras frases que producen nuevas protestas y gritos de ¡Abajo las cogullas!

La lucha preparatoria de la elección presidencial fué reñidísima, como indica la mayoría de 36 votos que ha obtenido Bourgeois; mayoría que se considera como una gran victoria y como la mejor indicación para resolver la crisis ministerial producida por el retiro de Waldeck Rousseau.

Han sido elegidos vice-presidentes de la Cámara: Etienne, progresista demócrata, por 292 votos, y Maurice Faure, radical socialista, por 281, contra Gauthier de Clagny, nacionalista y Guillain, melinista, que han obtenido respectivamente 157 y 111 votos.

Después de proclamarse la elección de los vice presidentes, Bourgeois ocupa la presidencia entre grandes aplausos de la izquierda.

Bourgeois pronuncia una alocución dando las gracias á la Cámara por haberle elevado con su voto á tan alto puesto, é indicando, de pasada, las reformas necesarias que la democracia francesa espera para el bien de los ciu-

dadanos, el progreso de la república y el engrandecimiento de la patria.

Recuerda el viaje de Loubet á Rusia, diciendo que ha estrechado una vez mas los lazos que unen á los dos países amigos, cuya alianza simboliza una idea superior del derecho y del progreso de la humanidad.

Termina dedicando un recuerdo á las víctimas de la Martinica.

El discurso ha sido frecuentemente interrumpido por grandes aplausos.

Bourgeois lee luego los mensajes de simpatía que con motivo de la catástrofe de la Martinica han enviado á la Cámara francesa los presidentes de las Cámaras de Hungría, Italia, la Argentina, Uruguay y Chile.

El diputado socialista Gerault Richard propone que se levante la sesión en señal de duelo por la catástrofe de la Martinica.

Esta proposición es aprobada por unanimidad, y se levanta la sesión.

Noticias de Fernando Póo

DESÓRDENES EN BATA

Son desagradables estas noticias del territorio del Muni, de que da cuenta una carta de Fernando Póo que hemos recibido el último correo.

Santa Isabel 9 de Mayo.

Ha llegado esta mañana un bote tripulado por dos padres de la misión de Bata con noticias sobre agitación en dicho territorio.

Dícese que las tribus pamúes andan muy alteradas, llegando algunos de sus individuos á hacer fuego contra la casa-gobierno.

Enterado el gobernador de esta colonia, dió orden de que saliera para dicho punto el crucero «Magallanes» con 20 hombres, no enviándose mas porque la compañía que aquí existe tiene poca gente, al extremo de ser tantos los oficiales y sargentos como los soldados.

Convendría que en Bata se estableciera una guardia mas fuerte de la que hoy existe, á menos de que se cedan aquellos territorios á la explotación de compañías industriales.

Dícese aquí que han sido relevados los subgobernadores de Bata y de Elobey.

El vapor de la Transatlántica que hace el servicio en estos mares ha sufrido averías, y por eso envió esta carta por otro vapor.

Aquí, en Fernando Póo, la paz es perfecta; pero si se sosiegan pronto los batas, el problema del trabajo en el campo será muy difícil, pues los pamúes son buenos trabajadores.

Como ahora se empieza á recoger el cacao, muchos propietarios temen que por la falta de brazos se esterilice la cosecha.

Hay que tener en cuenta, además, que los trabajadores exigen sus salarios en libras esterlinas, las cuales, por cierto, se cotizan á 38 y á 40.

Todas estas contrariedades de la producción influyen en los recursos de la Hacienda, y de ahí que deba, de todo esto, preocuparse el Gobierno.—X.

NOTICIAS

Según telegramas de Londres, el Loco Mullah vuelve á agitarse y se halla cerca de Lasoudri al frente de numerosos partidarios.

Para capturarlo y dispersar sus fuerzas está en marcha el coronel Swayne con una fuerte columna de tropas indígenas. Témesese que ocurran sangrientos combates.

A pesar de la severa censura que ejercen las autoridades rusas, se ha recibido un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de que Mr. Bellegarde, exgobernador de la provincia de Poltava y que fué destituido por el gobierno por haber sido demasiado indulgente y humano en la represión de reciente rebelión de los campesinos de la llamada Pequeña Rusia, fué objeto de la ovación mas colosal que imaginarse pueda al abandonar la que fué provincia de su mando.

Ha producido viva satisfacción en Londres la lectura del telegrama que ha dirigido el emperador Guillermo de Alemania al Lord Lugarteniente de Irlanda dándole las gracias por la brillante acogida y amable hospitalidad hecha á su hermano el Príncipe Enrique y á la escuadra alemana de que es almirante.

Las frases del telegrama que mas han gustado son las de que desea el monarca teuton que la visita del príncipe á Irlanda sea otro lazo de amistad entre Inglaterra y Alemania.

De acuerdo con los estudios practicados por algunas comisiones técnicas, resulta que el territorio de la Palestina encierra inmensas riquezas mineras, cuya explotación proporcionará pingües beneficios.

En ambas orillas del Rio Jordán y en las playas del Mar Muerto abundan los depósitos de riquísimo material de hierro, de plomos argentíferos y cinabrio ó sea sulfuro de mercurio.

Ha salido de Copenhague para la Groenlandia una expedición «sui generis», pues la forman un escritor, un pintor, un estudiante cuyos padres viven en la Groenlandia y un médico.

Tratan los expedicionarios de estudiar aquel país bajo diferentes aspectos, para lo cual permanecerán allí entre los esquimales un año y medio á dos. Para dicho objeto llevan excelentes fonógrafos, aparatos para tomar vistas cinematográficas, todo lo necesario para mediciones antropométricas y estudiar el desarrollo de la tisis, enfermedad que mina la raza de los esquimales y que contrajeron estos por contacto con los europeos.

La expedición ha sido organizada é

inspeccionado su equipo por el célebre viajero explorador de las regiones polares, el famosísimo doctor Nansen y cuentan además con la protección moral y material del anciano é ilustradísimo Rey Cristiano de Dinamarca.

El crucero francés «Montcalm», que continúa fondeado en Brest, ha recibido orden de alistarse para ir á Portsmouth y tomar parte en representación de la República francesa en la revista naval que se celebrará en aquel puerto militar inglés al tener lugar las fiestas de la coronación del Rey Eduardo VII.

El «Montcalm» conducirá á bordo la misión francesa que irá á dichas fiestas y al almirante Richard, cuya insignia enarbolará.

La carrera de bicicletas verificada entre París y Burdeos ó sea una distancia de 592 kilómetros, la ganó Watterier, quien la recorrió en 23 horas 43 minutos, resultando por consiguiente una velocidad media de 25 kilómetros por hora, lo cual es más notable si se tiene en cuenta que las carreteras entre aquellas dos poblaciones no son de lo mejor que existe en Francia.

Respecto á la carrera de bicicletas entre París y Viena ha dado el gobierno francés el decreto necesario autorizándola, esperándose en breve la autorización del gabinete de Viena para la carrera citada en el territorio austriaco.

Puede en consecuencia asegurarse que dentro de 15 días á mas tardar tendrá lugar tan interesante carrera.

Al conocerse en los campos de concentración de boers la noticia de la paz, desarrolláronse tiernísimas y conmovedoras escenas.

En el campamento de Irene se echaron mujeres y niños á llorar de alegría, mientras que los hombres después de un buen rato de expansión se pusieron á cantar salmos religiosos en acción de gracias al Todopoderoso.

No faltaron, sin embargo, algunos de los concentrados que protestaron con rabia y á gritos contra la pérdida de la independencia.

PRECONIZACIÓN

A la amabilidad de una de las antiguas y apreciables familias de esta ciudad debemos el siguiente telegrama que nos ha facilitado y que con gusto reproducimos en las columnas de EL BIEN PÚBLICO, pues la persona que lo trasmite, aprecia y estima esta población al mismo tiempo que conoce y cuenta con la amistad del preconizado:

Ibiza 9.

En este instante se recibe telegrama de Roma anunciando que Su Santidad preconiza Obispo de Menorca al M. I. Dr. D. Juan Torres.

Un repique general de campanas

anuncia al vecindario tan grata noticia.

Los edificios ostentan «colgaduras.»

Reiteramos cordialmente al nuevo obispo nuestras felicitaciones y le deseamos larga y próspera vida para poder gobernar con acierto esta porción de la grey que el Señor le confía.

EL PREMIO MAYOR

Ha tocado en Toledo el premio mayor del sorteo del día 30, su aproximación y varios premios pequeños.

El billete correspondiente al premio mayor está casi todo él repartido entre artesanos que llevan participaciones de 25 céntimos.

De los décimos de dicho billete, uno lo jugaba D. Antonio Sus; otro el Comisario de Guerra, otro el párroco de Santo Tomé; otro la tabernera Bibiana; dos un cobrador; otros dos se hallan repartidos entre los cocheros del señor Alegre; uno el seminarista Sr. Valcarcel, y otro un forastero que llegó a Toledo para ver la procesion del Corpus Christi.

Han correspondido cinco mil pesetas al Sr. Manzanilla, antiguo inspector municipal.

Al número favorecido con el premio mayor le tocaren 250.000 pesetas hace doce años.

Mañana saldrá para Barcelona donde fija su residencia, el General de Brigada de la sección de Reserva, Excelentísimo Sr. D. Federico Martínez de Arenzana, acompañado de su señora esposa y familia.

Nos es grato consignar que el señor Martínez de Arenzana, deja en esta ciudad halagüeño recuerdo de su estancia en la misma, pues le han hecho

A LOS CAZADORES

Siendo sin duda para éstos de interés sumo todo cuanto se relaciona con su afición favorita y con mayor motivo ahora que, según sabemos, cada cual interpreta a su manera la novísima ley de caza, de fecha 16 de Mayo próximo pasado, promulgada en «La Gaceta» de Madrid en 18 del propio mes; consideramos hoy muy oportuno transcribir la siguiente consulta y la contestación que sobre la misma dá el distinguido abogado y notable jurista consulto en la materia D. Manuel Lopez Dominguez, la cual consta inserta en el n.º 26 de la revista «La Caza Ilustrada», correspondiente al año último:

CONSULTA

Al Sr. D. Manuel Lopez Dominguez. Nadie mejor que V. que, además de distinguidísimo abogado, es consumado cazador, avezado por naturaleza a las difíciles cuestiones de legislación venatoria, y complaciente en grado sumo, en todos los casos, para contestar con la amplitud y recto sentido que le son peculiares a las preguntas que desde esta Revista voy a dirigirle, para que, con la amabilidad que le distingue, tenga la bondad de contestarme en la misma, ya que las conceptúo de interés general, por ser bastantes los casos de igual género que en diversos puntos puedan ocurrir.

La apertura de la caza se aproxima y es necesario que antes el cazador se entere perfectamente así de sus deberes como de sus derechos. Aunque joven todavía, he tenido ocasión de cazar en

acreditor al respeto y consideración de sus subordinados y del público en general, las excelentes cualidades que le caracterizan como militar y como caballero, sabiendo armonizar la severidad y exactitud que implican los deberes de su profesion con la afabilidad en sus relaciones de sociedad.

Deseámosles feliz viaje y prosperidades en su nueva residencia.

La esbelta y bella Raquel,
La siempre joven Ninon
Debieron su cabellera,
Al buen PETRÓLEO SANSON.

El Domingo último y en el día de ayer se repartieron en esta ciudad y y pueblos del interior de la isla, profusion de prospectos para el viaje extraordinario que ha de realizar el «Isla de Menorca» a Palma, el día 14 del actual, con motivo de la gran corrida de toros que ha de verificarse en aquella plaza el domingo 15.

Entusiasta fué la acogida que mereció en los indicados pueblos los prospectos repartidos, con los cuales pudieron enterarse detalladamente de las condiciones y propósitos de la excursión en tales términos que muchísimos de aquellos habitantes acudieron a inscribir sus nombres en la lista de pasajeros, estando entre los inscriptos de los pueblos y los de esta ciudad, tomados ya casi la totalidad de los camarotes, por lo que conviene a los que abrigan deseos de tomar parte en la excursión, no se descuiden de acudir a contratar las localidades que aun están disponibles; pues el viaje, por los atractivos que ofrece promete resultar muy agradable.

Una barca pescadora de la inscripción de Ciudadela ha cogido 274 sêrvias, de las cuales se han remitido 112

muchos pueblos y de varias provincias, sin que en ningún sitio haya tropezado, en diez y siete años que vengo cazando, con tantos obstáculos y dificultades como aquí se me han presentado en los dos meses de Enero y Febrero últimos.

Llega uno a un monte, y al primer disparo ó antes, ya se le acerca un guarda que le dice que allí no se puede cazar, que es monte particular, y como uno (al menos yo) no está fuerte en la materia, y, por tanto, teme meter la pata, toma el partido de callar é irse a otra parte; se marcha lejos, hasta otro monte que es del Estado, y allí le sale otro guarda que, con torvo ceño, le saluda así: ¿Cómo caza V. aquí? ¿No sabe que está rematada la caza? En fin, que a cada paso un guarda que, con razón ó sin ella, quiere impedirle que cace. Por esto es por lo que he de merecer de V., que tan competente es en el asunto, me diga categóricamente cómo debe conducirse el cazador en estos casos, para lo que me permito formular las siguientes preguntas:

1.ª Qué se entiende por materialmente amojonado? Por aquí hay varios montes de particulares, y tan sólo por esto sus guardas no permiten cazar en ellos. Y digo sus guardas, porque los dueños, que no son cazadores, no han tenido el capricho de acotarlos ó vedarlos para caza, toda vez que, para esto, según tengo entendido, se necesita, además de llenar ciertas formalidades, «pagar a la Hacienda una cantidad respetable como contribucion correspondiente a los vedados de caza». Claro está que el tal monte es vedado en

al mercado de esta ciudad, que se han vendido a 25 y 30 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

También se enviaron al pueblo de Alayor, 85 de dichos pescados para el público despacho.

El peso de cada una a poca diferencia era de unos diez kilos.

El cinematógrafo que tan buenos ratos nos ha hecho pasar las noches de los Domingos y días festivos en la calle del Alba, proyecta dar una série de funciones en Ciudadela para lo cual la empresa se ha provisto y trasladado a dicha poblacion una dinamo que debe dar fluido para presentar al público las variadas películas, y que seguramente han de llamar la atención de cuantas personas frecuentes el espresado aparato.

Por circunstancias imprevistas, se ha creído conveniente abandonar, por ahora, el proyecto de verificar un viaje de recreo a Barcelona en uno de nuestros vapores en el próximo Agosto, con motivo de la corrida de toros que debe tener lugar en aquella plaza el 15 del indicado mes.

Teniendo que salir en el vapor de mañana, para Barcelona, la señora viuda de D. Julian Soto, Director que fué del Hospital militar de esta plaza acompañada de su familia, nos interesa dicha señora la despedamos en su nombre por medio de nuestro periódico de las muchas familias y amigas que durante su estancia en esta ciudad y en las tristes circunstancias que todos recuerdan le han atestiguado su afecto ayudándola a sobrellevar el infortunio, por cuyo motivo lleva consigo el recuerdo imperecedero de su gratitud, dándole, además del aprecio que les

cuante a los pastos, leñas y demás se refiere; pero los guardas que quieren la caza sólo para sí han hecho extensivo a ésta la cualidad de vedado, y persiguen y denuncian siempre a los cazadores, que dan con su cuerpo en el Juzgado; pero necesito manifestar a V. que todos los cazadores que por aquí hay son furtivos, y que las únicas licencias de caza que existen son las dos que tenemos en mi casa. Natural es que los guardas denuncien a esos «cazadores», como denuncian al que se lleve las leñas; pero entiéndase que no lo hacen porque en el monte que custodian no se pueda cazar, sino porque esos denunciados no tienen derecho a cazar en ese monte ni en ninguna parte. Acostumbrados los guardas a obrar siempre así, por no haber habido aquí nunca una licencia de caza, pretenden hacer lo propio con nosotros que somos nuevos en el terreno, y yo creo que no tendrán tal derecho cuando me consta que el dueño de otro monte, que se halla próximo al de que me ocupo y en las mismas condiciones que él, ha ordenado a sus guardas que no impidan la entrada a quien cace en la época legal y tenga la licencia de caza correspondiente. Contrasta grandemente con estas pretensiones de dichos guardas, el caso de que ellos, provistos de escopetas y perros y sin tener siquiera el uso de armas, cazan, no sólo en el tiempo permitido por la ley, sino aun en el de la veda, empleando además lazos de alambre y cerda, destruyendo siempre la caza por todos los medios, que no son pocos, que están a su alcance. El

profesa, las mas expresivas gracias, en la seguridad de guardar siempre con solador recuerdo de ellas doquiera fija su residencia.

Encargo que cumplimos gustosos y deseamos a la distinguida señora viuda del Sr. Soto, días de paz y sosiego, asegurándola respetuosos el recuerdo indelible del que fué su esclarecido esposo q. e. p. d.

LO ACREDITAN

LOS CERTIFICADO

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Llegada la temporada veraniega, que la afición de estos habitantes induce a visitar el vecino pueblo de Villa Carlos, el dueño del restaurant «El Dique», Antonio Alcover, establecido en dicho pueblo, participa al público que todos los domingos del presente verano se servirán en el mismo exquisitos sorbetes, además de los succulentos manjares y bebidas de que está abundantemente surtido siempre dicho restaurant.

Los señores organizadores de la expedición a Palma el día 14 del actual, que debe verificar el vapor «Isla de Menorca», con objeto de las corridas de toros que deben tener lugar el domingo día 15 en aquella plaza, que en virtud de telegrama que acaban de recibir les manifiestan que los gastos de ida y vuelta de Palma a las cuevas de Artá, serán 10 pesetas por persona, comprendido tren, carruaje, entrada a las cuevas, derechos de entrada, fuegos de bengala y guía.

Se suplica, pues, a los señores excursionistas que desean tomar parte a la

monte de que vengo tratando tiene como mojones unas encinillas que sobresalen de los demás chaparros; pero esto servirá sólo para el deslindamiento del terreno y no para que dicho monte sea respetado por el cazador, que creo no debe retroceder en un monte en donde no hay cosechas que levantar ni jamás se han puesto las tablillas indicadoras de vedado de caza.

Hecha ya toda esta explicación, creo podrá contestarme explícitamente si hay ó no abuso por parte de los guardas de dicho monte al impedir cazar en la época autorizada por la ley a quien tiene su licencia de caza, ó lo que es igual, si puedo ó no cazar, sin incurrir en responsabilidad, en el monte a que me refiero.

2.ª Otro abuso manifiesto se viene cometiendo en los demás montes que no son de particulares: en los del Estado. Los Ayuntamientos tienen la costumbre de rematar la caza del término municipal, y un vecino ó varios se queda con el remate mediante el pago de 20 ó 25 pesetas. Es lo único que se hace; nada de anuncios en el «Boletín Oficial», nada de pagos a la Hacienda, nada de formalidades. Con el simple acto del arrendamiento ya se creen con derecho, así los socios como los guardas, a salirle a uno al paso para decirle que allí no se puede cazar, que está la caza rematada. Pero lo chusco es que tampoco en este pueblo hay ni una sola licencia de caza, y con tener ésta rematada, ya quieren impedir el que allí cace quien va provisto de su correspondiente licencia. ¿Nos será nulo este re-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convallescencias, dispepsias, (pequeña de digerir) raquismo (erecumento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia CalloL, Diputación 390 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

expedición á dichas cuevas, dejen sus nombres y número de personas, en el casino «Nuevo Centro» antes de las cuatro de la tarde del día de salida.

Cuando todos creíamos, que el verano había sentado sus reales en esta isla, por gozarse en ella de un tiempo primaveral y esplendente, en el día de ayer iniciábase continuando en el de hoy, la inestabilidad meteorológica, acelajándose la atmósfera hasta el extremo de interceptar á veces los rayos solares, y permitiéndose dejar caer ligerísimas lloviznas.

DE CIUDADELA

Nueva cooperativa.—Con el nombre de «La Union» y bajo el patronato de San José se ha instalado en esta ciudad una cooperativa de consumo. El domicilio lo tiene en la calle de José María Quadrado, en el comercio antes de don Miguel Cavaller.

Pueden ser socios así hombres como mujeres contando 16 años de edad, suscribiéndose lo menos por una aportación y consumiendo semestralmente la cantidad de 40 pesetas como mínimo.

La aportación importa 25 pesetas, que pueden desembolsarse en el plazo de un año: ningún socio puede tener mas de 10 aportaciones al objeto de que no se acumulen en pocas manos las ganancias y beneficios que se obtengan.

mate de caza? ¿Tengo ó no derecho de cazar en este monte, á pesar de todos los remates que en esta forma se hagan?

3.º Este caso participa de los dos anteriores, y creo que las contestaciones de ellos servirán para el presente. Difiere del primero en que, en lugar de ser el dueño un particular, aquí es el pueblo que lo ha comprado hace unos meses. Antes, cuando era del Estado, sucedía con este monte lo que digo en el caso segundo. Varios vecinos tenían arrendada la caza, pero en la forma explicada, y ahora que lo han comprado, ya piensan impedir el que en él cacen los forasteros. Este monte está abierto completamente, y ahora únicamente he visto que en algunos puntos han levantado una especie de mojones, colocando cuatro ó seis piedras mas sobre otras. ¿Podrá cazar libremente en este monte todo cazador que tenga licencia de caza?

Espera su acertada contestacion y por ello le anticipa las gracias, su afectísimo amigo y reconocido servidor q. l. b. j. m.—VICENTE LOPEZ DE GUEREFIN.—Nava de Roca 27 Junio de 1901.

Contestacion á la consulta del señor Lopez de Guereñin:

Hace mas de tres meses que me hallo imposibilitado de estudiar y de escribir, por hallarme aquejado de una enfermedad de tal importancia y trascendencia como lo es la ataxia locomotriz; y, sin embargo de ello, es tal el deseo que tengo de complacer á mi cariñoso amigo Lopez de Guereñin, que, sin mas

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 10.—8 m.
Barómetro, 746.0; viento O. galeno; mar rizada; cielo y horizontes acelajados y neblinosos.

Cotizacion oficial

	Madrid 9 —4 t.
4 por ciento interior.	72'10
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	91'65
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	474'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	35'65 á 35'36
Londres á la vista.	34'25 á 34'32
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Timoteo obispo y mártir y Margarita reina de Escocia.
Santo de mañana.—Stos. Bernabé apóstol y Félix mártir
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 10.
Ha producido sensacion en Lon-

preámbulo, entro en materia.

Sobre materia de acotamientos de terrenos, quizá haya escrito mas de cinco ó seis artículos en esta revista, que debe de consultarlos mi amigo, porque en ellos se resuelven las cuestiones jurídicas que inevitablemente surgen entre el derecho que el propietario ó arrendatario de un terreno cree que le asiste, y el que asiste indiscutiblemente al cazador. ¿Qué se entiende por materialmente amojonado? No puede entenderse otra cosa mas que se hallen los mojones tan inmediatos y frecuentes unos de otros, que el cazador no pueda en modo alguno alegar ignorancia de no haberlos visto ó percibido.

Y no se diga que basta para ello cualquiera señal material y visible que indique el hecho de la propiedad y la voluntad del dueño de disfrutarla exclusivamente, no; puesto que al emplear el legislador en el artículo 15 de la Ley de caza el adverbio «materialmente», no lo hace á humo de pajas, sino para que se establezca una mojona tan clara, visible y espesa que en ocasiones el valor de ella pueda exceder al de la finca.

Y para que se vea que esta doctrina que sustento se halla ajustada á los buenos y sanos principios de la jurisprudencia y del derecho, aunque les pese á los propietarios, veamos qué es lo que nos dice el art. 18 de la ya citada ley: «Los dueños particulares de las tierras destinadas á «vedados de caza» que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas» etc., de donde claramente se desprende que los terrenos

dres, la reproduccion de las atrocidades del Destripador. Se ha encontrado restos humanos que se han podido comprobar pertenecen al cuerpo de una muchacha, destrozado en diez pedazos; unos cocidos otros asados.

Se practican vivamente investigaciones.

Madrid 10.
Valencia.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicacion del Gobernador civil, interesando á la corporacion municipal se abstenga de hacer política de asuntos religiosos, en sus trabajos administrativos.

Un concejal republicano propuso al Ayuntamiento que se diera el nombre de Capriles al callejon llamado de las Impertinencias, en Valencia.

Madrid 10.
El Sr. Moret ha dirigido una R. O. al ministro de Hacienda, rogándole exima del impuesto del timbre á las sociedades de crédito agrícola.

La firma de la sancion Real no ofrece interés

Muchos generales han ido hoy á Palacio para complimentar á S. M. el Rey.

Madrid 10.
Un ministro ha asegurado que el

que no reúnan estos indispensables requisitos no pueden considerarse vedados, y claro es que sus propietarios no pueden impedir en modo alguno el ejercicio de la caza al cazador que en ellos penetre.

Además debo manifestar al Sr. Lopez de Guereñin que las encinillas, aunque sobresalgan de los chaparros, jamás pueden conceptuarse como mojones; pues éstos tienen que ser de «pie dra y de buen tamaño», para que sean muy visibles.

Respecto á la segunda pregunta, debo de decirle que jamás podrán los Ayuntamientos arrendar los diferentes aprovechamientos del término municipal, incluso el de la caza, sin cumplir con todos cuantos requisitos prescriben las leyes, y entre ellos el del anuncio en el «Boletín Oficial»; así es que el aludido remate adolece del vicio de nulidad, y corre grave peligro ese Ayuntamiento y ese Alcalde de que se les puede someter á un proceso, ya sea por prevaricacion ó ya sea por malversacion de caudales públicos.

La tercera pregunta, queda contestada: que lo mismo esos vecinos que han comprado esos terrenos montuosos que cualesquiera otros, tienen que someterse forzosamente á lo que dispone la Ley de caza, y, por consiguiente, no teniendo sus terrenos en condiciones legales de acotamiento, cualquiera, provisto de su licencia de caza, puede cazar en ellos sin necesidad de permiso de dichos dueños.

Con lo cual doy por terminado este artículo, pues mi lamentable estado de

Gobierno está firme en el propósito de cumplir la R. O. del mes de Abril refrendada por el Sr. Gonzalez, relativa á las congregaciones religiosas.

Barcelona 9.
Desde anoche llueve copiosamente.

Es probable salgan mañana para ese puerto de Mahon el crucero «Lepanto» y el torpedero «Ordóñez».

Telegramas de «La Marítima»,
Palma 10.
Fondeado «Isla de Menorca» á las cuatro sin novedad.—Ginart.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 68 de los estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno en sesion de ayer acordó que el viaje de recreo á que dicho artículo se refiere, en el cual se concede pasaje gratuito á los señores accionistas que reúnan las condiciones indicadas en el repetido artículo, tenga lugar en la expedicion directa del día 18 del actual mes, de Mahon á Barcelona, pudiendo regresar los expedicionarios en el viaje directo del 20 ó en el indirecto del 25 del mismo mes.—Mahon 10 Junio 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A.—V. Montanari.

Imp. de M. Pappal

salud no me permite otra cosa.—MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.—Córdoba 7 de Octubre de 1901.

Si bien la nueva Ley de caza está escrita en términos aún mucho mas claros que la que es objeto de la consulta de referencia, especialmente en lo tocante á acotamientos y al derecho que asiste á los cazadores de penetrar en terrenos particulares sin permiso de sus dueños: ello no obstante, á fin de facilitar mas la inteligencia é interpretacion de sus disposiciones, publicaremos en breve un extracto con notas y comentarios de los principales artículos que la misma entraña, los cuales han de interesar mucho, indudablemente, á todos los cazadores y dueños de vedados de caza de esta isla, dada la trascendencia y alcance de sus innovaciones, á nuestro juicio, muy equitativas y acertadas al par que conducentes al fin que dicha Ley persigue, cual es el fomento y reproduccion de la caza, venero de riqueza y objeto plausible de expansion y regocijo; manteniendo á la vez incólume el sagrado derecho de propiedad al fiel cumplidor de sus preceptos y castigando con mano dura á sus infractores, mediante las severas penas que establece, á cuyo efecto sabiamente estimula con recompensas pecuniarias importantes á los denunciantes de los que incurran en tales infracciones.

Los señores propietarios de terrenos de caza que deseen obtener licencia de caza para sus terrenos, deben dirigirse al Sr. D. J. M. López de Guereñin, en Nava de Roca, para que les informe de las condiciones que deben cumplir.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO

Constituída conforme las Leyes vigentes

CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS

DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.

Sub-dirección en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante, nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realizar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegacion general de la C.ª: calle Cos. de Gracia, n.º 48.—MAHON

Sub-delegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

28-30



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PESETAS 191.934.570

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspectores en Baleares, D. Eduardo Amell Mendez y D. Orestes de Mora

Calle Conquistador, n.º 14, 2.º, Palma de Mallorca.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor
el día 26

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.

ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN—CONFECCIÓN ESMERADA

SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba. Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1

Pasajeros y Comerciantes

Casa situada en lugar céntrico y recomendable por sus buenas habitaciones con vista á la Rambla, muy cerca de la Administración Principal de Correos y Plaza de Cataluña.

Dependientes á disposición de sus clientes, á la llegada de los trenes y vapores.

Servicio esmerado de cocina por raciones y á cubierto con gran variación de platos y precios que permite comer á gusto y con economía.

FONDA LA PALMA

Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Canalejas.) BARCELONA

BALDOMERO SOLÉ

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO

Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos.

El pasajero podrá comer á la carta ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11 * BARCELONA.

VACUNA

La he recibido fresca del Instituto Suizo de Lausanne.

CURSACH.—CIRUJANO

COS DE GRACIA 4. 3-3



SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas acaquible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que un falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LUZ LANDAUER-XIFRÉ

ALUMBRADO

CALEFACCION Y FUERZA MOTRIZ

MECHEROS INCAUDESCENTES PARA ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El alumbrado mejor y mas económico á presión fija para habitaciones, talleres, fábricas, casas de campo, minas y poblaciones.

Representante para las Baleares.

Feliciano Gonzalez, San Juan 39.—MAHON

2-3